

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de MURCIA, correspondientes al año 1927.

POSICION GEOGRÁFICA DE MURCIA

Latitud..... 37° 59' 40" N.  
 Longitud..... 4m 30s,8 al W. de Greenwich.

Nota. Las letras h y m que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces horas, minutos.

Horas de tiempo civil a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en MURCIA el año 1927.

Enero.		Febrero.		Marzo.		Abril.		Mayo.		Junio.		Julio.		Agosto.		Septiembre.		Octubre.		Noviembre.		Diciembre.				
Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos			
1	7 23	16 56	1	7 10	17 28	1	6 37	17 58	1	5 51	18 28	1	4 43	19 22	1	4 45	19 32	1	5 7	19 15	1	6 0	17 49	1	7 2	16 46
2	7 22	16 57	2	7 9	17 29	2	6 36	17 59	2	5 49	18 29	2	4 43	19 23	2	4 45	19 32	2	5 8	19 14	2	6 1	17 47	2	7 3	16 46
3	7 22	16 58	3	7 8	17 30	3	6 35	18 0	3	5 48	18 30	3	4 43	19 23	3	4 46	19 32	3	5 9	19 13	3	6 2	17 46	3	7 4	16 46
4	7 23	16 59	4	7 7	17 32	4	6 33	18 2	4	5 46	18 31	4	4 42	19 24	4	4 46	19 32	4	5 9	19 12	4	6 3	17 44	4	7 5	16 45
5	7 22	17 0	5	6 7	17 33	5	6 32	18 3	5	5 41	18 32	5	4 42	19 24	5	4 47	19 31	5	5 10	19 11	5	6 4	17 43	5	7 6	16 45
6	7 22	17 1	6	6 7	17 34	6	6 30	18 3	6	5 43	18 33	6	4 42	19 25	6	4 47	19 31	6	5 11	19 10	6	6 5	17 41	6	7 7	16 45
7	7 23	17 2	7	6 7	17 35	7	6 29	18 5	7	5 41	18 34	7	4 42	19 25	7	4 48	19 31	7	6 13	19 9	7	6 6	17 40	7	7 8	16 45
8	7 23	17 2	8	7 4	17 36	8	6 27	18 5	8	5 40	18 35	8	4 41	19 26	8	4 49	19 31	8	5 13	19 7	8	6 7	17 38	8	7 9	16 45
9	7 22	17 3	9	7 2	17 37	9	6 26	18 6	9	5 39	18 35	9	4 41	19 26	9	4 49	19 30	9	5 14	19 6	9	6 8	17 37	9	7 10	16 46
10	7 22	17 4	10	7 1	17 38	10	6 24	18 7	10	5 37	18 36	10	4 41	19 26	10	4 50	19 30	10	5 15	19 5	10	6 8	17 35	10	7 11	16 46
11	7 21	17 5	11	7 0	17 39	11	6 23	18 8	11	5 36	18 37	11	4 41	19 26	11	4 51	19 30	11	5 16	19 4	11	6 9	17 34	11	7 12	16 46
12	7 21	17 6	12	6 59	17 41	12	6 21	18 9	12	5 34	18 38	12	4 41	19 27	12	4 51	19 29	12	5 17	19 3	12	6 10	17 32	12	7 13	16 46
13	7 21	17 7	13	6 58	17 42	13	6 20	18 10	13	5 33	18 39	13	4 41	19 29	13	4 52	19 29	13	5 18	19 0	13	6 11	17 31	13	7 14	16 46
14	7 21	17 8	14	6 57	17 43	14	6 19	18 11	14	5 31	18 40	14	4 41	19 30	14	4 53	19 28	14	5 19	19 0	14	6 12	17 29	14	7 15	16 46
15	7 21	17 9	15	6 56	17 44	15	6 17	18 12	15	5 30	18 41	15	4 41	19 30	15	4 53	19 28	15	5 19	18 59	15	6 13	17 28	15	7 16	16 47
16	7 20	17 11	16	6 55	17 45	16	6 15	18 13	16	5 28	18 42	16	4 41	19 30	16	4 54	19 27	16	5 20	18 58	16	6 14	17 27	16	7 17	16 47
17	7 20	17 12	17	6 53	17 46	17	6 14	18 14	17	5 27	18 43	17	4 41	19 30	17	4 55	19 27	17	5 21	18 58	17	6 15	17 25	17	7 18	16 47
18	7 19	17 13	18	6 52	17 47	18	6 12	18 15	18	5 26	18 44	18	4 41	19 31	18	4 56	19 26	18	5 22	18 57	18	6 16	17 24	18	7 19	16 48
19	7 19	17 14	19	6 51	17 48	19	6 11	18 16	19	5 24	18 45	19	4 41	19 31	19	4 56	19 25	19	5 23	18 57	19	6 17	17 22	19	7 20	16 48
20	7 18	17 15	20	6 50	17 49	20	6 9	18 17	20	5 23	18 46	20	4 41	19 31	20	4 57	19 25	20	5 24	18 56	20	6 18	17 21	20	7 21	16 49
21	7 18	17 16	21	6 49	17 50	21	6 8	18 18	21	5 21	18 47	21	4 42	19 31	21	4 58	19 24	21	5 25	18 55	21	6 19	17 20	21	7 22	16 49
22	7 17	17 17	22	6 48	17 51	22	6 6	18 19	22	5 20	18 48	22	4 42	19 32	22	4 59	19 23	22	5 26	18 54	22	6 20	17 18	22	7 23	16 50
23	7 17	17 18	23	6 46	17 52	23	6 4	18 20	23	5 19	18 49	23	4 42	19 32	23	4 59	19 23	23	5 27	18 53	23	6 21	17 17	23	7 24	16 50
24	7 16	17 19	24	6 44	17 53	24	6 3	18 21	24	5 17	18 49	24	4 42	19 32	24	5 0	19 23	24	5 28	18 52	24	6 22	17 16	24	7 25	16 51
25	7 16	17 20	25	6 43	17 54	25	6 1	18 22	25	5 16	18 50	25	4 43	19 32	25	5 1	19 22	25	5 29	18 51	25	6 23	17 15	25	7 26	16 51
26	7 15	17 21	26	6 42	17 55	26	6 0	18 23	26	5 15	18 51	26	4 43	19 32	26	5 2	19 21	26	5 30	18 50	26	6 24	17 14	26	7 27	16 52
27	7 14	17 23	27	6 40	17 56	27	5 58	18 23	27	5 14	18 52	27	4 43	19 32	27	5 3	19 20	27	5 31	18 49	27	6 25	17 13	27	7 28	16 52
28	7 13	17 24	28	6 39	17 57	28	5 57	18 24	28	5 12	18 53	28	4 44	19 32	28	5 4	19 19	28	5 32	18 48	28	6 26	17 12	28	7 29	16 53
29	7 13	17 25	29	6 38	17 58	29	5 56	18 25	29	5 11	18 54	29	4 44	19 32	29	5 5	19 18	29	5 33	18 47	29	6 27	17 11	29	7 30	16 54
30	7 12	17 26	30	6 37	17 59	30	5 55	18 26	30	5 10	18 55	30	4 44	19 32	30	5 6	19 17	30	5 34	18 46	30	6 28	17 10	30	7 31	16 55
31	7 11	17 27	31	6 36	18 0	31	5 54	18 27	31	5 9	18 56	31	4 44	19 32	31	5 7	19 16	31	5 35	18 45	31	6 29	17 9	31	7 31	16 56

## 1927. — ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

**Enero 3.** Eclipse anular de Sol, invisible en Murcia.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 17<sup>h</sup> 43<sup>m</sup>,5, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 177° E al E. de Greenwich y latitud 16° 30' S.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 18<sup>h</sup> 48<sup>m</sup>,5, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 156° 57' al E. de Greenwich y latitud 26° 45' S.

El eclipse central a mediodía sucede a 20<sup>h</sup> 22<sup>m</sup>,7, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 124° 34' al W. de Greenwich y latitud 52° 49' S.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 21<sup>h</sup> 56<sup>m</sup>,1, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 44° 39' al W. de Greenwich y latitud 27° 18' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 23<sup>h</sup> 1<sup>m</sup>,0, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 65° 43' al W. de Greenwich y latitud 17° 4' S.

Este eclipse será visible en gran parte de la América del Sur, en parte de la Australia y en los Océanos Atlántico y Pacífico.

**Junio 15.** Eclipse total de Luna, invisible en Murcia.

Principio del eclipse.....	a	8 <sup>h</sup> 43 <sup>m</sup>	} Tiempo civil de Greenwich.
Principio del eclipse total.....	a	8 14	
Medio del eclipse.....	a	8 24	
Fin del eclipse total.....	a	8 35	
Fin del eclipse.....	a	10 8	

El principio de este eclipse será visible en casi toda la América del Norte, en la del Sur, en el Océano Atlántico, en el Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en gran parte de la América del Norte y la del Sur, en la Australia, en todo el Océano Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 126° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 109° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

**Junio 23.** Eclipse total de Sol, en parte visible como parcial en Murcia.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 3<sup>h</sup> 59<sup>m</sup>,6, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 17° 36' al E. de Greenwich y latitud 25° 10' N.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 5<sup>h</sup> 20<sup>m</sup>,0, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 16° 52' al W. de Greenwich y latitud 46° 8' N.

El eclipse central a mediodía sucede a 6<sup>h</sup> 27<sup>m</sup>,4, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 83° 55' al E. de Greenwich y latitud 78° 35' N.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 7<sup>h</sup> 25<sup>m</sup>,8, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 109° 54' al W. de Greenwich y latitud 50° 38' N.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 8<sup>h</sup> 45<sup>m</sup>,4, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 155° 22' al E. de Greenwich y latitud 31° 11' N.

Las circunstancias principales de este eclipse para Murcia son las siguientes:

Medio .....	a	5 <sup>h</sup> 2 <sup>m</sup>	} Tiempo civil de Greenwich.
Fin .....	a	5 55	

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,750 tomando como unidad el diámetro del Sol.

**Diciembre 8.** Eclipse total de Luna, en parte visible en Murcia.

Principio del eclipse.....	a	15 <sup>h</sup> 52 <sup>m</sup>	} Tiempo civil de Greenwich.
Principio del eclipse total.....	a	15 54	
Medio del eclipse.....	a	17 35	
Fin del eclipse total.....	a	18 15	
Fin del eclipse.....	a	19 18	

El principio de este eclipse será visible en casi toda Europa, en Asia, en parte de África, en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en parte de los Océanos Índico y Pacífico y en todo el Mar Polar Ártico.

El fin de este eclipse será visible en Europa, Asia y África, en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en parte de los Océanos Atlántico y Pacífico, en todo el Índico y en todo el Mar Polar Ártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 53° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 85° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

En Murcia la Luna será eclipsada a 15<sup>h</sup> 36<sup>m</sup>.

**Diciembre 24.** Eclipse parcial de Sol, invisible en Murcia.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 2<sup>h</sup> 3<sup>m</sup>,7, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 82° 53' al E. de Greenwich y latitud 42° 11' S.

Medio del eclipse, a 3<sup>h</sup> 59<sup>m</sup>,1, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 47° 53' al W. de Greenwich y latitud 69° 32' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 5<sup>h</sup> 43<sup>m</sup>,1, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 144° 12' al W. de Greenwich y latitud 59° 18' S.

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,548, tomando como unidad el diámetro del Sol.

## Horas de tiempo civil de Greenwich a que se verifican las fases de la Luna en la Península, el año 1927

### ENERO

- Día 3. Luna nueva a 20 horas 28 min. en Capricornio.
- 10. Cuarto crec. a 14 horas 43 min. en Aries.
- 17. Luna llena a 22 horas 27 min. en Cáncer.
- 24. Cuarto meng. a 2 horas 5 min. en Escorpio.

### FEBRERO

- Día 1. Luna nueva a 8 horas 54 min. en Acuario.
- 8. Cuarto crec. a 23 horas 54 min. en Tauro.
- 16. Luna llena a 16 horas 18 min. en Leo.
- 24. Cuarto meng. a 20 horas 42 min. en Sagitario.

### MARZO

- Día 3. Luna nueva a 19 horas 25 min. en Piscis.
- 10. Cuarto crec. a 11 horas 3 min. en Géminis.
- 18. Luna llena a 10 horas 24 min. en Virgo.
- 26. Cuarto meng. a 11 horas 35 min. en Capricornio.

### ABRIL

- Día 6. Luna nueva a 4 horas 24 min. en Aries.
- 13. Cuarto crec. a 0 horas 23 min. en Cáncer.
- 21. Luna llena a 3 horas 35 min. en Libra.
- 28. Cuarto meng. a 22 horas 21 min. en Acuario.

### MAYO

- Día 1. Luna nueva a 12 horas 40 min. en Tauro.
- 8. Cuarto crec. a 16 horas 27 min. en Leo.
- 16. Luna llena a 13 horas 3 min. en Escorpio.
- 23. Cuarto meng. a 5 horas 34 min. en Piscis.
- 30. Luna nueva a 21 horas 6 min. en Géminis.

### JUNIO

- Día 4. Cuarto crec. a 7 horas 43 min. en Virgo.
- 11. Luna llena a 8 horas 19 min. en Sagitario.
- 19. Cuarto meng. a 10 horas 29 min. en Aries.
- 26. Luna nueva a 4 horas 32 min. en Cáncer.

### JULIO

- Día 7. Cuarto crec. a 0 horas 53 min. en Libra.
- 14. Luna llena a 19 horas 23 min. en Capricornio.
- 21. Cuarto meng. a 14 horas 43 min. en Aries.
- 28. Luna nueva a 17 horas 36 min. en Leo.

### AGOSTO

- Día 3. Cuarto crec. a 15 horas 5 min. en Escorpio.
- 13. Luna llena a 4 horas 37 min. en Acuario.
- 19. Cuarto meng. a 18 horas 56 min. en Tauro.
- 27. Luna nueva a 6 horas 45 min. en Virgo.

### SEPTIEMBRE

- Día 4. Cuarto crec. a 10 horas 45 min. en Sagitario.
- 11. Luna llena a 12 horas 54 min. en Piscis.
- 18. Cuarto meng. a 3 horas 30 min. en Géminis.
- 25. Luna nueva a 23 horas 11 min. en Libra.

### OCTUBRE

- Día 4. Cuarto crec. a 2 horas 2 min. en Capricornio.
- 10. Luna llena a 21 horas 36 min. en Aries.
- 17. Cuarto meng. a 14 horas 32 min. en Cáncer.
- 25. Luna nueva a 15 horas 37 min. en Escorpio.

### NOVIEMBRE

- Día 2. Cuarto crec. a 15 horas 16 min. en Acuario.
- 9. Luna llena a 6 horas 36 min. en Tauro.
- 16. Cuarto meng. a 5 horas 23 min. en Leo.
- 24. Luna nueva a 10 horas 9 min. en Sagitario.

### DICIEMBRE

- Día 2. Cuarto crec. a 3 horas 15 min. en Piscis.
- 8. Luna llena a 17 horas 32 min. en Géminis.
- 16. Cuarto meng. a 0 horas 4 min. en Virgo.
- 24. Luna nueva a 4 horas 13 min. en Capricornio.
- 31. Cuarto crec. a 11 horas 22 min. en Aries.

### ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

- 21 de Enero, Sol en Acuario.
- 19 de Febrero, Sol en Piscis.
- 21 de Marzo, Sol en Aries.
- 21 de Abril, Sol en Tauro.
- 21 de Mayo, Sol en Géminis.
- 21 de Junio, Sol en Cáncer.

Primavera.

Estate.

- Día 23 de Julio, Sol en Leo.

- 21 de Agosto, Sol en Virgo.

- 24 de Septiembre, Sol en Libra.

- 24 de Octubre, Sol en Escorpio.

- 23 de Noviembre, Sol en Sagitario.

- 22 de Diciembre, Sol en Capricornio.

Estate.

Otoño.

Invierno.

### CUATRO ESTACIONES

- La Primavera entra el día 21 de Marzo a 14 horas 53 min.
- El Verano, el 21 de Junio a 10 horas 23 min.

- El Otoño, el 24 de Septiembre a 1 hora 17 min.
- El Invierno, el 23 de Diciembre a 20 horas 17 min.

# MINISTERIO

## DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

### ESCALAFÓN DEL CUERPO DE AUXILIARES FACULTATIVOS

	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
	<b>UN AYUDANTE MAYOR DE PRIMERA, CON 10.000 PESETAS DE SUELDO</b>			
1	D. Ramón Miravalles y Alonso.....	Villaviçosa (Oviedo).....	3 Junio 1887.....	6 Marzo 1903.....
	<b>TRES AYUDANTES MAYORES DE SEGUNDA, CON 8.000 PESETAS DE SUELDO</b>			
1	D. Luis Jovellar y Cabrera.....	Alolea de Cinca (Huesca).....	2 Julio 1870.....	6 Marzo 1903.....
2	Diego Ojeda y Burriel.....	Gelsa (Zaragoza).....	16 Febrero 1873.....	6 Marzo 1903.....
3	José Mora Aguilar.....	Cabra (Córdoba).....	28 Diciembre 1869.....	6 Marzo 1903.....
	<b>CINCO AYUDANTES MAYORES DE TERCERA, CON 7.000 PESETAS DE SUELDO</b>			
1	D. Juan José Plaza Faraldos.....	Madrid.....	28 Abril 1868.....	6 Marzo 1903.....
2	José Suárez Barrionuevo.....	Córdoba.....	18 Enero 1862.....	6 Marzo 1903.....
3	Luis Castellanos Vázquez.....	Jerez de los Caballeros (Badajoz).....	8 Mayo 1875.....	6 Marzo 1903.....
4	Torbio López Martínez.....	Yeate (Albacete).....	19 Septiembre 1876.....	6 Marzo 1903.....
5	Enrique Menchero y Vaquerizo.....	Cartagena (Murcia).....	13 Octubre 1868.....	6 Marzo 1903.....
	<b>VEINTICINCO AYUDANTES PRINCIPALES, CON 6.000 PESETAS DE SUELDO</b>			
1	D. Bernardo Mundina Carreras.....	Castellón.....	3 Marzo 1874.....	6 Marzo 1903.....
2	Joaquín Segarra March.....	Castellón.....	21 Mayo 1872.....	6 Marzo 1903.....
3	Salvador González Romera.....	Almazán (Soria).....	8 Junio 1868.....	6 Marzo 1903.....
4	Antonio Fernández y González.....	Miengo (Santander).....	28 Enero 1871.....	6 Marzo 1903.....
5	Venancio García Azcutia.....	Milmarcos (Guadalajara).....	1 Abril 1875.....	6 Marzo 1903.....
6	Mannel Barronechea y Almazán.....	Fuencarral (Madrid).....	15 Diciembre 1873.....	6 Marzo 1903.....
7	Gonzalo Valera Calvez.....	Villafeliche (Zaragoza).....	25 Octubre 1864.....	6 Marzo 1903.....
8	Salustiano López Merino.....	Madrid.....	11 Noviembre 1863.....	6 Marzo 1903.....
9	Francisco Rubio Medina.....	Ciudad Real.....	28 Marzo 1870.....	6 Marzo 1903.....
10	Juan García Gómez.....	Carrascosa del Campo (Cuenca).....	21 Agosto 1869.....	6 Marzo 1903.....
11	José Yagüe Díaz de la Torre.....	Abonilla (Murcia).....	15 Junio 1878.....	6 Marzo 1903.....
12	Ramón Esteve y Portabella.....	Barcelona.....	21 Marzo 1876.....	6 Marzo 1903.....
13	Juan Antonio Roura Vignera.....	Tarragona.....	13 Junio 1861.....	6 Marzo 1903.....
14	Julián Aguilar y Linares.....	Madrid.....	3 Septiembre 1873.....	6 Marzo 1903.....
15	Federico Cuenca-Romero y Uclés.....	Cabra (Córdoba).....	8 Diciembre 1875.....	6 Marzo 1903.....
16	Antonio Estévez Macías.....	Jerez de la Frontera (Cádiz).....	9 Febrero 1875.....	6 Marzo 1903.....
17	Romualdo García y García.....	Carriles (Granada).....	4 Diciembre 1873.....	6 Marzo 1903.....
18	José Jiménez García.....	Alquerías (Murcia).....	11 Junio 1876.....	6 Marzo 1903.....
19	Enrique Meseguer Villalba.....	Murcia.....	28 Abril 1869.....	19 Junio 1905.....
20	Eugenio Blanco Errasti.....	Madrid.....	15 Octubre 1876.....	19 Junio 1905.....
21	José Ramón de Saavedra Borrónzoro.....	Cádiz.....	6 Mayo 1878.....	19 Junio 1905.....
22	Agustín Megía y Alonso.....	Madrid.....	29 Agosto 1894.....	19 Junio 1905.....
23	Tomás Pera y Roca.....	Tárrega (Lérida).....	16 Febrero 1880.....	19 Junio 1905.....
24	Alberto Fernández Lana y Aguilera.....	Almadén (Ciudad Real).....	23 Diciembre 1877.....	19 Junio 1905.....
25	Leopoldo Más y González.....	Cangas de Onís (Oviedo).....	6 Septiembre 1878.....	19 Junio 1905.....
26	Andrés Garrido Buezo.....	Madrid.....	30 Noviembre 1880.....	19 Junio 1905.....
27	Pedro Galera y García.....	Sorbas (Almería).....	13 Marzo 1881.....	3 Agosto 1905.....
	<b>CUARENTA AYUDANTES PRIMEROS CON 5.000 PESETAS DE SUELDO</b>			
1	D. Antonio García Montesina.....	Pechina (Almería).....	15 Agosto 1884.....	1 Enero 1906.....
2	Juan José Barbero y Aljama.....	Montoro (Córdoba).....	18 Octubre 1873.....	1 Enero 1906.....
3	Julio Sarmiento Muela.....	Madrid.....	30 Octubre 1875.....	1 Enero 1906.....
4	Leónidas Nieto Juárez.....	Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).....	22 Abril 1877.....	1 Enero 1906.....

## DE FOMENTO

## CULTURA Y MONTES.—PERSONAL

DE MONTES.—CERRADO EN 15 DE FEBRERO DE 1926

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Julio 1925.....	Activo.....	Distrito Forestal de Oviedo.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sexta D. H. F.—Zaragoza.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Zaragoza.....	»
1 Julio 1925.....	Activo.....	Distrito forestal de Cádiz.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Madrid.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Jaén.....	»
10 Marzo 1924.....	Activo.....	Junta de Colonización y R. I.....	»
1 Julio 1925.....	Activo.....	Distrito forestal de Jaén.....	»
1 Julio 1925.....	Activo.....	Distrito forestal de Soria.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Tarragona-Castellón.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Valencia.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Soria.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Madrid.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Guadalajara.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Santander.....	»
1 Agosto 1919.....	Excedente.....	Marruecos.....	»
1 Agosto 1919.....	Supernumerario....		»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Ciudad Real.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Cuenca.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Palencia.....	»
1 Agosto 1919.....	Supernumerario....		»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Segovia.....	»
1 Agosto 1919.....	Excedente.....	Marruecos.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Segovia.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Cuenca.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Cuarta D. H. F.—Madrid.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Murcia.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Tercera D. H. F.—Murcia.....	»
1 Enero 1920.....	Activo.....	Distrito forestal de Navarra-Vascongadas.....	»
9 Junio 1920.....	Activo.....	Escuela especial de Ingenieros de Montes.....	»
8 Julio 1920.....	Activo.....	Sección del Ministerio.....	»
10 Marzo 1921.....	Activo.....	Distrito forestal de Huesca.....	»
1 Octubre 1922.....	Activo.....	Distrito forestal de Toledo.....	»
28 Junio 1924.....	Activo.....	Distrito forestal de Segovia.....	»
18 Noviembre 1924.....	Activo.....	Junta de Colonización y R. I.....	»
1 Julio 1925.....	Activo.....	Distrito forestal de Almería.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Granada.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Sevilla.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Segovia.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Jaén.....	»

	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
5	D. Luis Lameyer Martínez.....	Santander .....	25 Noviembre 1859....	1 Enero 1906.....
6	José Caro y Pego.....	Granada .....	7 Julio 1882.....	1 Enero 1906.....
7	Antonio Caballero Espín.....	Bollo (Murcia).....	3 Octubre 1880.....	1 Enero 1906.....
8	Diego Valdés Molina.....	Benijama (Alicante).....	23 Julio 1877.....	1 Enero 1906.....
9	Joaquín Valera Conti.....	Manila (Filipinas).....	18 Enero 1881.....	1 Enero 1906.....
10	Eduardo Yusta Hernández.....	Villasayas (Soria).....	13 Octubre 1879.....	1 Enero 1906.....
11	Mariano Cortés Alonso.....	Zaragoza .....	10 Julio 1883.....	1 Enero 1906.....
12	Mariano Magallón y Ubico.....	León .....	11 Octubre 1879.....	1 Enero 1906.....
13	Miguel Carrizosa Lorenzo.....	Montiel (Ciudad Real).....	8 Mayo 1876.....	1 Enero 1906.....
14	José Aparicio y Fernández.....	Ubeda (Jaén).....	17 Julio 1881.....	1 Enero 1906.....
15	Ricardo Muro y Robert.....	Sabiote (Jaén).....	31 Agosto 1877.....	1 Enero 1906.....
16	Luis Mateos Ojal.....	Huesca .....	2 Marzo 1883.....	1 Enero 1906.....
17	José María Garrido y Pérez de las Bacas.....	Siles (Jaén).....	20 Agosto 1884.....	1 Enero 1906.....
18	Manuel Peña Fernández.....	Vivero (Lugo).....	13 Septiembre 1881.....	1 Enero 1906.....
19	Ciriaco Rico y Cortés.....	Burgos .....	10 Julio 1877.....	6 Marzo 1906.....
20	Manuel Rodríguez López.....	Ronda (Málaga).....	20 Noviembre 1876.....	29 Marzo 1906.....
21	Victoriano Sainza Cuéllar.....	Alicante .....	19 Abril 1873.....	29 Marzo 1906.....
22	Pedro Estevá Bardía.....	Níjar (Almería).....	8 Octubre 1882.....	29 Marzo 1906.....
23	Tomás Fernández Espinosa.....	Catorrín (Lérida).....	4 Junio 1867.....	10 Septiembre 1906.....
24	Enrique O'Kelly y García.....	Sevilla .....	2 Mayo 1881.....	30 Octubre 1906.....
25	Manuel María Bilbao de Ugarriza.....	Málaga .....	19 Octubre 1883.....	30 Octubre 1906.....
26	Juan Vallejo y Reina.....	Madrid .....	30 Enero 1881.....	15 Enero 1907.....
27	Juan Caldeiro Vázquez.....	Ronda (Málaga).....	26 Junio 1883.....	15 Enero 1907.....
28	Manuel Martín Duque.....	Madrid .....	15 Agosto 1883.....	21 Mayo 1908.....
29	Miguel Ramos García.....	Oviedo .....	12 Septiembre 1887.....	21 Mayo 1908.....
30	Victor de la Villa y Roldán.....	Villaverde (Madrid).....	12 Marzo 1885.....	21 Mayo 1908.....
31	Julián Mangas y García.....	Baena (Córdoba).....	14 Diciembre 1883.....	21 Mayo 1908.....
32	Vicente Abad Cassemperre.....	Alfaraz (Zamora).....	21 Noviembre 1885.....	21 Mayo 1908.....
33	Pablo Sánchez-Valverde Blázquez.....	Alicoy (Alicante).....	15 Octubre 1886.....	21 Mayo 1908.....
34	Angel López Borrero.....	Almadén (Ciudad Real).....	26 Julio 1881.....	21 Mayo 1908.....
35	Eugenio Muro Robert.....	Moguer (Huelva).....	30 Junio 1881.....	21 Mayo 1908.....
36	Angel Cuenca Lázaro.....	Canena (Jaén).....	31 Marzo 1884.....	21 Mayo 1908.....
37	Luis Fernández Almagro.....	Segovia .....	2 Agosto 1881.....	21 Mayo 1908.....
38	José Gálvez Robles.....	Ubeda (Jaén).....	20 Enero 1887.....	21 Mayo 1908.....
39	Luis Ballarín Arrizabalaga.....	Málaga .....	27 Abril 1877.....	21 Mayo 1908.....
40	Salvador Martínez y Marzal.....	Zaragoza .....	5 Julio 1880.....	21 Mayo 1908.....
	Feliciano Sanz Casán.....	Roquena (Valencia).....	31 Mayo 1884.....	21 Mayo 1908.....
		Zazuar (Burgos).....	2 Febrero 1884.....	21 Mayo 1908.....

SESENTA Y CUATRO AYUDANTES SEGUNDOS, CON 4.000 PESETAS DE SUELDO

1	D. Adolfo Garro Alonso.....	Oviedo .....	31 Mayo 1885.....	26 Febrero 1909.....
2	José Luis de Temiño y Pascual.....	Burgos .....	12 Junio 1880.....	26 Febrero 1909.....
3	Alfonso Guillén y Martínez.....	Ribadeo (Lugo).....	7 Octubre 1883.....	26 Febrero 1909.....
4	Juan Vázquez Mancera.....	» .....	» .....	22 Marzo 1909.....
5	Jorge Pastor Valle.....	» .....	» .....	1 Julio 1909.....
6	Cristino Corredor Arana.....	Madrid .....	24 Julio 1883.....	8 Octubre 1909.....
7	Amalio Rivas y Nestares.....	Madrid .....	15 Julio 1885.....	29 Noviembre 1909.....
8	Manuel Corredor Arana.....	Madrid .....	29 Diciembre 1884.....	10 Diciembre 1909.....
9	Francisco Pedrosa Ruiz.....	Jerez de la Frontera (Cádiz).....	21 Diciembre 1883.....	12 Enero 1910.....
10	Manuel Angulo Bernard.....	Morón de la Frontera (Sevilla).....	12 Febrero 1885.....	11 Febrero 1910.....
11	Alberto Vela de Palacio.....	Onteniente (Valencia).....	7 Octubre 1885.....	17 Marzo 1910.....
12	Enrique López Cortijo.....	Cartagena (Murcia).....	12 Mayo 1884.....	25 Mayo 1910.....
13	José Cuenca Romero y Uclés.....	Cabra (Córdoba).....	5 Octubre 1883.....	25 Mayo 1910.....
14	Gerardo Pérez Gayoso.....	Orense .....	7 Mayo 1887.....	1 Enero 1911.....
15	Teodoro Fernández y Martínez.....	Loxoya del Valle (Madrid).....	26 Marzo 1884.....	1 Enero 1911.....
16	Guillermo Saldaña y Vigil.....	Gijón (Oviedo).....	24 Noviembre 1884.....	20 Diciembre 1911.....
17	José Miralbes y Marco.....	Monzón (Huesca).....	20 Junio 1889.....	20 Diciembre 1911.....
18	Pedro Sarachaga y Nogales.....	Ciudad Real.....	24 Enero 1890.....	20 Diciembre 1911.....
19	Antonio Cebrián Glinot.....	Cádiz .....	7 Septiembre 1881.....	20 Diciembre 1911.....
20	Antonio Duplá Aguilar.....	Zaragoza .....	28 Marzo 1884.....	20 Diciembre 1911.....
21	Enrique Navarro Descartega.....	Ribadeo (Lugo).....	21 Mayo 1888.....	20 Diciembre 1911.....
22	Vicente Escalá Tojar.....	Zaragoza .....	20 Abril 1887.....	20 Diciembre 1911.....
23	Francisco Domingo Verástegui.....	Madrid .....	28 Mayo 1887.....	20 Diciembre 1911.....
24	Saverio Flores García.....	Almadén (Ciudad Real).....	25 Octubre 1888.....	12 Enero 1912.....
25	Rafael García de Diego.....	Soria .....	29 Agosto 1888.....	20 Enero 1912.....
26	Hilario Casaleig y Orelana.....	Montilla (Córdoba).....	18 Agosto 1884.....	20 Enero 1912.....
27	José María de Tapia y Bríd.....	Cartagena (Murcia).....	19 Noviembre 1886.....	20 Enero 1912.....
28	José Felices Arqueros.....	Almería .....	4 Diciembre 1884.....	30 Enero 1913.....
29	Emilio Granada Blanco.....	Madrid .....	20 Febrero 1885.....	30 Enero 1913.....
30	Carlos Vicioso Martínez.....	Calatayud (Zaragoza).....	8 Noviembre 1887.....	30 Enero 1913.....
31	Juan Muro Robert.....	Canena (Jaén).....	8 Diciembre 1889.....	30 Enero 1913.....
32	Antonio Moadó y Vaquá.....	Santander .....	18 Diciembre 1884.....	30 Enero 1913.....
33	José Romero Trillo.....	Madrid .....	8 Enero 1885.....	30 Enero 1913.....
34	Luis Torres Jiménez.....	Almería .....	11 Marzo 1887.....	30 Enero 1913.....
35	Francisco de Paula Moyano Gámiz.....	Priego (Córdoba).....	12 Febrero 1882.....	30 Enero 1913.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919	Activo	Consejo Forestal	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Segovia	
1 Agosto 1919	Activo	Quinta D. H. F.—Sevilla	
1 Agosto 1919	Activo	Segunda D. H. F.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Sevilla	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Soria	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Badajoz	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Burgos	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Cuenca	
1 Agosto 1919	Activo	Sección del Ministerio	
1 Agosto 1919	Activo	Consejo Forestal	
1 Agosto 1919	Activo	Sexta D. H. F.—Zaragoza	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Albacete	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Sección del Ministerio	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Málaga	
1 Agosto 1919	Activo	Cuarta D. H. F.—Madrid	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Cáceres	
1 Agosto 1919	Activo	Segunda D. H. F.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Cuenca	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de León	
1 Agosto 1919	Activo	Junta de Colonización y R. I.	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Consejo Forestal	
1 Agosto 1919	Activo	Quinta D. H. F.—Sevilla	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Teruel	
1 Agosto 1919	Activo	Segunda D. H. F.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Logroño	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Sevilla-Huelva-Córdoba	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Teruel	
10 Marzo 1921	Activo	Distrito forestal de Segovia	
23 Junio 1924	Activo	Distrito forestal de Jaén	
18 Noviembre 1924	Activo	Distrito forestal de Cádiz	
1 Julio 1925	Activo	Distrito forestal de Zaragoza	
1 Julio 1925	Supernumerario		
1 Julio 1925	Activo	Distrito forestal de Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Barcelona	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Burgos	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Valladolid	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Jaén	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Pontevedra-Coruña	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Quinta D. H. F.—Sevilla	
1 Agosto 1919	Activo	Cuarta D. H. F.—Madrid	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Málaga	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Orense-Lugo	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Oviedo	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Zamora	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Ciudad Real	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de León	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Zaragoza	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Sexta D. H. F.—Zaragoza	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Huesca	
1 Agosto 1919	Activo	Tercera D. H. F.—Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Soria	
1 Agosto 1919	Excedente	Marruecos	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Servicio de Deslindes y Catálogo	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Sexta D. H. F.—Zaragoza	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Cuenca	
1 Agosto 1919	Activo	Consejo Forestal	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Madrid	
1 Agosto 1919	Activo	Consejo Forestal	
1 Agosto 1919	Activo	Distrito forestal de Madrid	

NÚMERO	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA	FECHA
			DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO
33	D. Mariano de la Roca y Fernández.....	Madrid .....	21 Noviembre 1888....	30 Enero 1913.....
34	Rafael Samaniego y Gonzalo.....	Valladolid .....	3 Septiembre 1888....	30 Enero 1913.....
35	Alfonso de Orueta y Estébanez Calderón...	Málaga .....	12 Julio 1886.....	30 Enero 1913.....
»	Luis Pascual Herrera.....	Málaga .....	13 Noviembre 1886....	30 Enero 1913.....
»	Mariano Cascajares Gayán.....	La Alfranca (Zaragoza).....	6 Octubre 1882.....	14 Mayo 1913.....
»	Segismundo Cereceda Martínez.....	Madrid .....	20 Mayo 1885.....	29 Agosto 1913.....
36	Ricardo Hermosilla Rodríguez.....	Guadalajara .....	3 Abril 1887.....	29 Agosto 1913.....
37	Antonio Torres Jiménez.....	Almería .....	11 Agosto 1890.....	15 Noviembre 1913.....
38	Andrés Pérez Pedroviejo.....	Taracena (Guadalajara).....	10 Noviembre 1880....	13 Diciembre 1913.....
39	Lorenzo Torres Serrano.....	Jalsada de Calatrava (Ciudad Real) .....	12 Agosto 1886.....	13 Diciembre 1913.....
40	José María García Escribano.....	Madrid .....	29 Noviembre 1888....	34 Enero 1914.....
41	Fernando López Morales.....	Ecija (Sevilla).....	3 Julio 1884.....	27 Febrero 1914.....
»	Manuel María de Elías Ripoll.....	Madrid .....	1 Mayo 1889.....	3 Mayo 1916.....
42	Juan Moreno Lebankuhf.....	Habana (Cuba).....	8 Marzo 1883.....	30 Noviembre 1916.....
43	Mariano Galludo Sánchez.....	Madrid .....	5 Marzo 1884.....	30 Mayo 1917.....
44	Alfonso Valero Maestre.....	San Juan de Puerto Rico.....	15 Abril 1887.....	1 Junio 1917.....
»	Francisco Cervantes Jimeno.....	Vera (Almería).....	30 Diciembre 1887....	19 Enero 1918.....
45	José Calatayud Ruiz.....	Jaén .....	18 Enero 1884.....	11 Febrero 1918.....
46	Juan Ramírez de Cartagena y Marcaida....	Ceuta (Cádiz).....	4 Noviembre 1888....	27 Abril 1918.....
47	Angel Riesgo Ordóñez.....	Cudillero (Oviedo).....	7 Enero 1882.....	6 Julio 1918.....
48	Francisco Alarcón Marticorena.....	Vitoria (Alava).....	28 Enero 1891.....	18 Septiembre 1918....
49	Rodolfo López Lucas.....	Honrubia (Cuenca).....	15 Enero 1893.....	6 Noviembre 1918....
50	Gabriel Vargas Speyser.....	Madrid .....	1 Febrero 1894.....	6 Noviembre 1918....
51	Andrés Escobar Bordoy.....	Gijón (Oviedo).....	12 Abril 1894.....	23 Noviembre 1918....
52	Juan J. Sáenz de Santa María y Marrón...	Tricio (Logroño).....	24 Junio 1890.....	21 Febrero 1919.....
53	José Aguirre y Rodil.....	Javuco (Habana).....	7 Enero 1891.....	30 Julio 1919.....
54	Julio Rodríguez Gayoso.....	Madrid .....	25 Mayo 1892.....	29 Septiembre 1919....
»	Enrique Álvarez Esteban.....	Madrid .....	5 Octubre 1895.....	23 Octubre 1919.....
55	Dionisio Bermejo Martín.....	Vega de Santa María (Ávila)...	19 Abril 1888.....	1 Enero 1920.....
56	Agustín González Vera.....	Albacete .....	16 Mayo 1886.....	9 Junio 1920.....
57	Antonio Ruiz de Elvira y Benavente.....	Manzanares (Ciudad Real).....	25 Julio 1891.....	8 Julio 1920.....
58	Angel Hernandez Sastre.....	Sigüenza (Guadalajara).....	2 Noviembre 1889....	8 Agosto 1922.....
59	Eduardo Castineyra Alfonso.....	Córdoba .....	6 Septiembre 1891...	28 Agosto 1922.....
60	Eduardo Anaya Pérez.....	Cazorla (Jaén).....	7 Agosto 1891.....	10 Marzo 1923.....
61	Jaime Barrachina Almela.....	Gerona .....	27 Junio 1896.....	9 Septiembre 1923....
62	Diego Segura Castillo.....	Vera (Almería).....	2 Mayo 1889.....	14 Abril 1924.....
»	Arturo García y Díaz.....	Grado (Oviedo).....	11 Abril 1893.....	30 Junio 1924.....
63	Pedro Hernández Ramos.....	Madrid .....	2 Agosto 1904.....	6 Febrero 1926.....
64	Ignacio Busca Gabilondo.....	Madrid .....	19 Mayo 1904.....	15 Febrero 1926.....
ASPIRANTES CON DERECHO A INGRESO				
»	D. Francisco Loriga y Undabeytia.....	»	»	»
»	Ensebio Maynar y Duplá.....	»	»	»
»	Salvador Gómez Arteché.....	»	»	»
»	Enrique Valdés López.....	»	»	»
»	Leandro Rivero Ifiguez.....	»	»	»
»	Bernabé Torres Herrera.....	»	»	»
»	Jacinto Cuello Salamero.....	»	»	»
»	Ignacio Arana Angulo.....	»	»	»
»	Carlos Serrano Plaza.....	»	»	»
»	Julián González Calera.....	»	»	»
»	Julián Guijarro Jiménez.....	»	»	»
»	Francisco Poudereux González.....	»	»	»



FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Canarias.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Consejo Forestal.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Primera D. H. F.—Barcelona.....	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de León.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Valencia.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Lérida.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Lérida.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Primera D. H. F.—Barcelona.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Quinta D. H. F.—Sevilla.....	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Lérida.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Consejo Forestal.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Servicio C. Deslindes y Catálogo.....	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Jaén.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Primera D. H. F.—Barcelona.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Servicio de Extinción de plagas.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Burgos.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Cuenca.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Teruel.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Granada.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Logroño.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Teruel.....	>
29 Septiembre 1919.....	Activo.....	Distrito forestal de Tarragona.....	>
23 Octubre 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Enero 1920.....	Activo.....	Distrito forestal de Avila.....	>
9 Junio 1920.....	Activo.....	Distrito forestal de Albacete.....	>
8 Julio 1920.....	Activo.....	Distrito forestal de Zamora.....	>
4 Agosto 1922.....	Activo.....	Distrito forestal de Guadalajara.....	>
25 Diciembre 1922.....	Activo.....	Distrito forestal de Santander.....	>
14 Junio 1923.....	Activo.....	Distrito forestal de Navarra.....	>
6 Octubre 1923.....	Activo.....	Distrito forestal de Salamanca.....	>
14 Abril 1924.....	Activo.....	Distrito forestal de Palencia.....	>
30 Junio 1924.....	Supernumerario.....	>	>
6 Febrero 1926.....	Activo.....	Distrito forestal de Cádiz.....	>
15 Febrero 1926.....	Activo.....	Distrito forestal de Santander.....	>

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**CITACIONES**

Bajo los aperebimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

899

AMAT CARRILLO, Luis; de cuarenta años, casado, del comercio, que ha vivido en Madrid, calle del Ferrocarril, número 15; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, al objeto de ampliar su declaración en la causa que se instruye por estafa a Pedro José González Elípe, con el número 647 de 1925.

2552

900

DÍAZ Peón, Lucio, y su hijo Ignacio Díaz González, domiciliados últimamente en Toluá de las Victorias, calle de Montoya, número 33, para que el día 7 de Abril y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 240, bajo aperebimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2576

901

GARCIA YUSTE, Jacinta; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, para que el día 7 de Abril y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.442 de 1925, bajo aperebimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2577

902

GOMEZ CASAS, Juana; de treinta y siete años, natural de Madrid, hija de Félix y de Julia, domiciliada últimamente en Carabanchel Bajo Barrio del Tercio, calle del Teniente Berdeguí, número 25; comparecerá el día 8 de Abril próximo y hora de las diez, ante el Tribunal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas

por lesiones; y en su parte será reconocida por el forense.

2522

903

GUARDIN, D. Francisco; de profesión Ingeniero; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo del Prado, número 4; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, al objeto de prestar declaración en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 150 del año 1925, por el delito de estafa, contra Ricardo Vilaplana Soltr, aperebiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar.

2563

904

HEREDIA HEREDIA, Luis; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, a fin de asistir a reconocimiento facultativo la causa número 64 de 1926, sobre lesiones.

2567

905

MARQUEZ, LOPEZ, ENRIQUE y María López Sánchez; domiciliados últimamente en Madrid, José Galvo, número 3, y Redco, Tejedor, número 6, entre suelo derecha; comparecerán el día 6 de Abril próximo a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos.

2532

906

NOVILLO SAN SEGUNDO, Tomás; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madera, 15, bohardilla; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herro para prestar declaración en causa por lesiones inferidas al mismo, instruida por dichos Juzgado y Secretaría, con el número 635 de 1924.

2562

907

ORTEGA CASTRO, María, y José Martínez García; domiciliados últimamente en la Dehesa de la Villa; comparecerán el día 8 de Abril próximo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

2579

908

ORTEGA ROMERO, Salvador; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Buenavista, 44; com-

parecerá en término de cinco días, ante el Sr. Juez de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para recibirle declaración en causa por hurto, número 356 de 1922, instruida por dicho Juzgado y Secretaría, de D. Federico González del Rivero.

2555

909

RIO, SANTAJO, Domingo del, y Margarita Parrés Sanz, domiciliado últimamente en primeros en Madrid, Postas, 15, posada y sin domicilio conocido, la segunda, comparecerán el día 8 de Abril próximo, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo.

2531

910

SANTA ESCOLASTICA ROMANACE, Antonio; de veinte años, soltero, mecánico; hijo de padre desconocido y de Dolores Santa Escolástica Romanco, natural de Valencia y vecino de Masanasa, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcazar de San Juan, a la práctica de una diligencia judicial, en causa que se sigue con el número 81 de 1925, sobre estafa.

2538

911

SAR RODRIGUEZ, Manuel; soltero, jornalero, de veintiséis años, que ha vivido en Madrid, calle de Garavaca, número 10; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Sr. Juez de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, al objeto de ampliar su declaración en causa por hurto al mismo, y que se sigue en la Secretaría de D. Joaquín Argote, con el número 7 de 1926.

2551

912

TEBENES SANTOS, Alberto; de treinta y tres años, soltero, jornalero, que dijo vivir en Madrid, calle del General Lacy, número 28, piso tercero, derecha; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de Argote, al objeto de ampliar su declaración en la causa que se sigue por robo al mismo, con el número 129 de 1926.

2557

**REQUISITORIAS**

Bajo aperebimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no pre-

entarse los procedimientos que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 542 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.582

**ALCARAZ GARCIA, Joaquín;** natural de Toharrá, de estado soltero, profesión electricista, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Bellná; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Cieza, para ser trasladado a la cárcel de Murcia a disposición del señor Presidente de la Audiencia, que tiene decretada su prisión, apercibiéndole de que, si no se presenta, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a ley.

2546

2.583

**ALVAREZ DE LA PUENTE, Aurelio;** hijo de Santiago y de Matilde, natural y vecino de Sevilla, de estado soltero, profesión carpintero, de cuarenta y cuatro años de edad; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de Sevilla, Secretaría de don José Roda.

2530

2.584

**ALVIACH LLOPIS, José;** natural de Algar, de estado casado, profesión mecánico, de treinta y tres años de edad, hijo de Bautista y de María; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por lesiones, causa número 65 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Unzueta, como comprendido en el número primero del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

2539

2.585

**ARRECIADO MARTIN, José,** alias "Esterquera"; natural de Gibralfón, vecino de Sevilla, calle Doña Montemar, 7; hijo de Manuel y de Concepción, soltero, albañil, de veintinueve años de edad; procesado por resistencia a Agentes de la Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de Sevilla, o se constituirá en la prisión de la misma, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2571

2.586

**BARRIOS DEL MORAL, Gabriel;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de diez y ocho años de edad, hijo de Francisco y de Concepción; domiciliado últimamente en la calle de Escolar Urosa, número 12, bajo; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. José Torres Santos, con el fin de notificarse el auto de prisión, decretada por la Audiencia, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y podrá pararle el perjuicio a que haya lugar.

2560

2.587

**CLEMENT RODRIGUEZ, Lino;** natural de Azaus de Busot, de estado soltero, profesión mecánico, de veinticuatro años de edad, hijo de José y de Rosa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ayala, número 60, principal; procesado por lesiones en causa número 65 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

2558

2.588

**ESTANOS MARE, Narciso;** natural de Canelles de estado soltero, profesión chef, de veintidós años de edad, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Campomar, 64, torre (Horta); procesado por homicidio por impudencia, sumario número 816 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, o Audiencia provincial de la misma, para reducirle a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

2519

2.589

**FERNANDEZ SUAREZ, Pedro;** de treinta y un años de edad, que dice ser natural y vecino de Sahagún, estudiante, en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León en el término de diez días, a objeto de ser reducido a prisión, notificándole el auto de procesamiento y recibiendo indagatoria en causa número 12 del año actual sobre hurto de un abrigo, apercibiéndole de que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

2548

2.590

**GARCIA, Mercedes Petra Antonia;** natural y vecina de Madrid, hija de José y de Felisa, de estado soltera, profesión vendedora, de treinta años de edad; domiciliada últimamente en

la calle de Almansa, número 6, bajo; procesada por expención de moneda falsa, causa número 657 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto de la Sala decretando su prisión e ingreso en la cárcel, apercibida con ser declarada rebelde.

2561

2.591

**GARCIA FERNANDEZ, Basilio;** natural de Roiz (Santander), de estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años, hijo de Ladalecio y de Garmen; domiciliada últimamente en Pesués; procesada por estafa en el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de dicha ciudad o en la cárcel del partido, a responder de los cargos que contra la misma resultan, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar si no lo verifica.

2529

2.592

**GOZALVEZ INESTA, Francisco;** hijo de Francisco y de Ana, natural de Alicante, de estado soltero, profesión barnizador, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, número 65, segundo, primera; procesado en causa número 797 de 1925 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaría de D. Silverio Valls, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2544

2.593

**HIGUERAS CORNEJO, José;** mayor de edad, de estado casado, profesión comerciante; domiciliado últimamente en las calles de Cambiles, número 14, y Pino, 7, principal de Barcelona; procesado por estafa, causa 99 de 1926; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera y Sans.

2542

2.594

**LOPEZ GIL, Juan Manuel;** hijo de Juan y de Petra, natural de Castellón, de estado casado, profesión albañil, de cincuenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en la calle San Martín, número 2, piso quinto, primera, de Barcelona; procesado en causa número 790 de 1925, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaría de D. Silverio Valls, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2545

2.595

MADRINEZ DELGADO, Albert67

...y cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Palma, para responder de los cargos que le resultan en el sumario número 221 de 1926 por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2526

2.596

MARTINEZ DUEÑAS, Manuel; natural de Sanlúcar de Barrameda, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en Villalatas, 133, hijo de Antonio y de Rosario, soltero, jornalero, de treinta y tres años de edad; procesado por estafa; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de dicha capital, o se constituirá en la prisión de la misma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2569

2.597

MARTINEZ MARTINEZ, José Celestino, hijo de Pedro y de Ana, de veinte años, natural y vecino de Granada, calle Aranda, 9, en cuya capital no ha sido habido, soltero, vendedor; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Uboda, para ser reducido a prisión decretada por la Audiencia de Jaén en sumario que se le siguió en referido Juzgado con el número 2 de 1925, sobre estafa, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le pararán los demás perjuicios a que haya lugar con arreglo a derecho. 2572

2.598

MUNOZ MALDONADO, D. Luis; de treinta y un años, soltero, hijo de Alvaro y de Teresa, Abogado, natural de Ciudad Real, vecino de Madrid, que ha tenido su último domicilio en la calle de Pontejos, número 3, segundo; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, para ser reducido a prisión por virtud de la causa que se le sigue por estafa, bajo el número 15 del año 1926. 2521

2.599

PERICAS CAMPOS, Juan; casaco, sin profesión, hijo de Juan y de Catalina, natural y vecino de Palma, de veinticuatro años de edad; procesado en causa sobre estafa de dinero en cantidad inferior a 100 pesetas, deberá comparecer ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión en la de dicho partido y recibirle indagatoria en dicha causa, número 89 de 1925, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2524

2.600

RODRIGUEZ COIRADAS, Daniel; natural de Cadalso de los Vidrios (Madrid), de estado soltero, profesión carbonero, de treinta y ocho años, hijo de Hilario y de Venancia; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de la Florida, lavadero; procesado por estafa con el número 84 de 1926; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, con el fin de notificarle esta resolución y ser reducido a prisión. 2554

2.601

RUIZ PINO, Braulio; de diez y siete años de edad, natural de Cartagena, de las siguientes señas: de estatura baja, algo grueso, moreno, vestido de botones y alpargatas negras; procesado en méritos de causa número 172 de 1926, por hurto; comparecerá en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2543

2.602

SAN JOSE HERRERO, Jacinto; de veintidós años de edad, soltero, fundidor, hijo de Baldomero y de Victoria, natural de Valladolid; domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle Nueva, números 9 y 11, sotabanco; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valoria la Buena, para notificarle el auto de conclusión en causa que se le sigue por hurto de respaldos de coche, con el número 29 de 1925, citarle, emplazarle y requerirle a los fines y efectos que determina el artículo 623 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo los apercibimientos de ley si no comparece. 2574

2.603

SANCHEZ RODRIGUEZ, Dolores; natural de Coria del Río, vecina de Sevilla, calle Jáuregui, casa de dormir, de veintitrés años de edad; procesada por resistencia a Agentes de la Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de Sevilla; se constituirá en la prisión de dicha ciudad, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2570

2.604

SANTIAGO LOPEZ, Juan; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años de edad, hijo de Juan y de Amalia, y cuyas señas son: estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro bueno, y vista traje de americana color obscuro; domiciliado

liado últimamente en la calle de San Vicente, número 9, piso cuarto; procesado por hurto en causa número 283 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, para ser reducido a prisión. 2550

2.605

UN INDIVIDUO apodado "El Pecos"; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la cárcel como comprendido en el núm. 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 2582

2.606

VALENCIA GUERVO, Damao; natural de Alcobendas (Madrid), de estado casado, profesión empleado, de edad cuarenta y un años, hijo de Casimiro y de María; procesado por estafa en causa número 478 de 1910; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, con el fin de efectuarse su prisión. 2553

2.607

VEJPUSTEK, Francisco; natural de Viena, de estado soltero, profesión dibujante, de veinticinco años de edad, y cuyas señas son: estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color moreno, y viste traje de americana obscuro; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Aduana, número 4, segundo, derecha; procesado por hurto en causa número 724 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, para ser reducido a prisión. 2549

2.608

VILAGELIU GABALDA, Estanislao; hijo de José y Rosa, natural de Badalona, de cuarenta y cuatro años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Galtés, número 3; procesado en méritos de causa número 482-6.330 de 1916; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de Sur, de dicha capital, dentro del término de ocho días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 2520

2.609

VIVO ALONSO, Juan; natural y vecino de Madrid, hijo de Pedro y de Nieves, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 6; procesado por resistencia en sumario número 202 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, a fin de notificarle el auto de prisión decretado en dicha causa. 2556

2.610

ALFARO FENOY, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de la Colcha, de Granada, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, sito en la Plaza Nueva, número 20, de dicha capital, y Secretaría de D. Ramón Ruiz de Peralta, para cumplir la condena que le ha sido impuesta en causa número 140 de 1924, por rapto, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

2637

2.611

ALONSO CAPILLA, Manuel; hijo de Andrés y Aurora, de treinta y cuatro años, soltero, natural de Maracena, domiciliado últimamente en Córdoba, contra el que se sigue causa por tenencia de armas sin licencia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Derecha, de Córdoba; apercibido, en otro caso, de declararse rebelde.

2588

2.612

ALVAREZ GARCIA, Antonio; natural y vecino de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión del campo, de treinta y tres años, hijo de Francisco y María; procesado por hurto en causa núm. 334 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera; previniéndole que de no comparecer será declarado en rebeldía.

2595

2.613

ANTORAN ESPARRAGUERA, Julián; hijo de Julián, natural de Madrid, de estado soltero, profesión barnizador, de veinte años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 117 de 1926, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Magín Fernández, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2586

2.614

ARREDONDO SOTO, Angel Juan; de diez y ocho años de edad, hijo de Juan y Antonia, soltero, minero, natural de Benamourel, y vecino de Serón, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Almería para responder de los cargos que contra el mismo resultan en el sumario que se sigue en el Juzgado de Purchena señalado con el número 11 de 1925, sobre disparo y lesiones; apercibido que si en dicho término no lo verifica será

declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

2645

2.615

AGUILAR LOPEZ, Ramón; domiciliado últimamente en Bilbao (Atalaya, número 1, tercero); procesado por hurto y contra la salud pública en causa número 449 del año 1924; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Euzache, de dicha villa, por hallarse decretada su prisión provisional sin fianza; bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

2625

2.616

CAJIDOS DURAN, Rafael; de veintidós años, hijo de Anastasio y Bernarda, natural de Medina del Campo, vendedor ambulante, soltero, domiciliado últimamente en Sanchidrián (Ávila), que se encuentra en ignorado paradero, y cuyas señas personales no constan; procesado por hurto en causa número 120 de 1925 del Juzgado de instrucción de Arévalo, Secretaría de D. Víctor Rodríguez; comparecerá en el término de diez días ante dicho Juzgado; para notificarle el auto de prisión contra él dictado en dicha causa y constituirse en prisión, poniéndosele caso de ser habido, en la Cárcel de dicho partido a disposición de dicho Juzgado y resultas de expresada causa.

2618

2.617

CAMPUZANO CARVAJAL, Cristóbal; y Sebastián Menacho Torres, domiciliados últimamente en casilla de la Venta del Carmen (Los Barrios) y Palmones, respectivamente, cuyo actual paradero se ignora, penados en exhorto sobre contrabando número 4 de 1926; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducidos a prisión; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

2648

2.618

CASANOVAS, Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Barcelona, Aribau, 67, cuarto segundo; procesado en causa número 135 de 1926, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha capital, Secretaría de D. Magín Fernández, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2385

## AUDIENCIAS PROVINCIALES

## MADRID

La Sección cuarta de esta Audiencia provincial, por proveído fecha de hoy, dictado en causa procedente del Juzgado instructor de Colmenar contra Manuel de Mingo sobre estafa, se ha servido señalar el día 11 de Marzo actual y hora de las diez en punto de su mañana para dar comienzo a las sesiones del juicio oral, ante el Tribunal de Derecho, y al propio tiempo ha dispuesto se cite al testigo D. Felipe Sanz Serrano, como lo verifico por medio de la presente, al objeto de que en dicho día y hora comparezca ante el expresado Tribunal, establecido en la calle Marqués de la Ensenada, número 1, haciéndole saber la obligación que tiene de concurrir a este primer llamamiento, bajo multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid, 1.º de Marzo de 1926.—El Oficial de Sala, Licenciado José Fernández.

JO—2508

La Sección cuarta de esta Audiencia provincial, por proveído fecha de hoy, dictado en causa procedente del Juzgado instructor de Colmenar contra Manuel de Mingo sobre estafa, se ha servido señalar el día 11 de Marzo actual y hora de las diez en punto de su mañana para dar comienzo a las sesiones del juicio oral, ante el Tribunal de Derecho, y al propio tiempo ha dispuesto se cite a la testigo doña Cándida Sanz Echevarría, como lo verifico por medio de la presente, al objeto de que en dicho día y hora comparezca ante el expresado Tribunal, establecido en la calle Marqués de la Ensenada, número 1, haciéndole saber la obligación que tiene de concurrir a este primer llamamiento, bajo multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid, 1.º de Marzo de 1926.—El Oficial de Sala, Licenciado José Fernández.

JO—2508

La Sección cuarta de esta Audiencia provincial, por proveído fecha de hoy, dictado en causa procedente del Juzgado instructor del distrito del Congreso contra Salvador Zoilo Gutiérrez sobre atentado, se ha servido señalar el día 18 de Marzo actual y hora de las diez en punto de su mañana para dar comienzo a las sesiones del juicio oral, ante el Tribunal de Derecho, y al propio tiempo ha dispuesto se cite a la testigo Aniceta de Diego, como lo verifico por medio de la presente, al objeto de que en dicho día y hora comparezca ante el expresado Tribunal, establecido en la calle Marqués de la Ensenada, número 1, haciéndole saber la obligación que tiene de concurrir a este primer llamamiento, bajo multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid, 1.º de Marzo de 1926.—El Oficial de Sala, Licenciado José Fernández.

JO—2509

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

### ALCANTARA

D. Francisco Saco de Herrera y Pizarro, Juez de instrucción de este partido.

Per virtud del presente se ruega a las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de los semovientes que después se reseñarán, propiedad de Mariano Bravo Rodríguez, vecino de la villa de Brozas, desaparecidos del sitio llamado Debosa Maobas, término de Alcantara, el día 26 de Febrero del corriente año, deteniéndose a sus poseedores si no acreditan su legal adquisición, pues así lo he acordado en el sumario número 13 de 1926 por turno de caballerías.

#### Señas.

Una yegua torda, de tres años, más de la marca, raza anglo-normanda.

Otra, castaña oscura, de la misma edad y raza, las dos con el hierro en el anca izquierda de la Compañía La Mundial Agraria.

Alcantara, 2 de Marzo de 1926.—El Juez, Francisco Saco de Herrera. El Secretario, Fernando Sánchez. JO—2537

### ALMADÉN

D. Juan Antonio Cabezas Romero, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a las Autoridades y Agentes de la Policía judicial practiquen las gestiones conducentes a la busca y rescate de una yegua que al final se reseñará, la cual le desapareció a Florencio López Ibarra Morjalizo, vecino de Chihón, el día 1 del actual de los ejidos de dicho pueblo, poniendo la caballería a disposición de este Juzgado, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición, así como a los autores de la sustracción, por lo que se instruye sumario en este Juzgado con el número 12 del año en curso.

#### Reseña.

Yegua de cinco años, de 1.40 metros de alzada, cepsa roja, raza española, lunar blanco en el costillar izquierdo, crin, cola y extremidades oscuras y la marca de la Sociedad Agrícola Española en la tabla izquierda del cuello, con las letras F-1 y S. N. en la nalga izquierda.

Almadén, 9 de Marzo de 1926.—El Juez, Juan Antonio Cabezas.—Por su mandato, Aurelio Velasco. JO—2539

### ALORA

D. Juan Such Marfán, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial proce-

dan a la busca y rescate de lo que después se reseñará, propiedad del vecino de Cártama, Juan Rojas Gacía, que le fué hurtado la noche del día 22 al 23 de Febrero anterior de una cuadra que posee en el partido de la Sierra de Gibralfalía, del término municipal de Cártama, y caso de ser hallado, sea puesto a mi disposición, deteniendo a sus poseedores, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas.

Una burra de unos quince años de edad, de pequeña alzada, pelo pardo; en la oreja derecha tiene una cortadura; con el hierro de la Compañía de seguros La Mundial en el anca derecha, letra M, número 6.

Alora, 6 de Marzo de 1926.—El Juez, Juan Such.—Por mandato de su señoría, Antonio Bostello. JO—2516

### ANDUJAR

D. Eduardo Pérez Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego a todas las Autoridades y encargo a los dependientes de la Policía judicial dispongan se proceda a la busca y rescate de 1.100 pesetas en dos billetes, uno de mil y otro de ciento, que le desaparecieron a Francisco Quienca Calera durante el día 28 de Febrero último en el pueblo de Mangibar, y las cuales crea guardaba en un bolsillo de la americana, procediendo también a la detención de la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legitimidad, poniéndolo todo a disposición de este Juzgado, por el sumario número 49 de 1926.

Andújar, 7 de Marzo de 1926.—El Juez, Eduardo Pérez Sánchez.—El Secretario, P. A., Dionisio Alés. JO—2517

D. Eduardo Pérez Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego a todas las Autoridades y encargo a los dependientes de la Policía judicial dispongan se proceda a la busca y rescate del semoviente que después se reseña, de la propiedad de D. José Rojas Ramírez, el que fué hurtado de un estacar en las inmediaciones de los Baños de la Fuente de la Encina, sobre las tres horas del día 2 del corriente, procediéndose también a la detención de sus ilegítimos poseedores y de los supuestos autores del hecho, que se sospecha sean dos sujetos, uno de diez años, vestido de negro, y el otro un poco más bajo, que llevaban una mula de seda por la carretera de Madrid sobre las once de la mañana de dicho día, poniéndolo todo a disposición de este Juzgado, por el sumario número 48 de 1926.

#### Señas del semoviente.

Una mula de ocho años, con más

de dos dedos sobre la marca, recia, castaña oscura, con rozaduras en las nalgas por el ataharre del aparejo, cicatriz de un hocado en la gite del espinazo y en la culata, con una costilla hundida en el costado derecho, mirándola por detrás; pelos blancos en los encuentros anteriores de haber estado matada, y con el hierro de la Sociedad Banco Español de Seguros de Ganados en el brazo izquierdo.

Andújar, 7 de Marzo de 1926.—El Juez, Eduardo Pérez Sánchez.—El Secretario, P. A., Dionisio Alés. JO—2518

### BARCELONA—AUDIENCIA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en el expediente sobre reclamación definitiva del adonado Segismundo Arderfu y Sala, natural de Olot, provincia de Gerona, cuyo expediente se instruye de oficio, se emplaza a los parientes de dicho alienado para que dentro del término de un mes, a contar de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en dicho expediente a fin de ser oídos, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se resolverá el expediente sin su audiencia.

Barcelona, 1 de Marzo de 1926.—Acisclo Casanovas. JO—2540

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en el expediente que se instruye de oficio, sobre reclamación definitiva de la alienada doña Micaela Ortega y Miguel, natural de Morasovel, provincia de Soria, se emplaza a los parientes de dicha alienada para que, dentro del término de un mes, a contar de la publicación del presente, en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en dicho expediente, a fin de ser oídos, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se resolverá el expediente sin su audiencia.

Barcelona, 1 de Marzo de 1926.—El Secretario, Acisclo Casanovas. JO—2541

### FUENTEOVEJUNA

Don Isidro Raso Barrios, Juez de instrucción de Fuenteovejuna y su partido.

Por el presente se cita y llama a Manuel Martínez, (ap. "Pielero"), de unos treinta y seis a cuarenta años, natural de Mataplida (Badajoz), que viste mexicana de pana negra, pantalones también de pana color miel oscuro, algo pinado de virutas; una gorra color café y también sombrero negro; a fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de diez días, para ser oído como presunto culpable en el sumario número 34 del año actual, por robo de 21 cabras, del Matadero de esta villa; hecho que tuvo

lugar la noche del 14 al 15 de Febrero último, bajo los apercibimientos de que en otro caso le parará los perjuicios a que haya lugar.

A la vez se ruega a las Autoridades y encarga a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de dicho individuo, poniéndolo a mi disposición, caso de ser habido, en calidad de detenido, en la cárcel de este partido; pues así lo ha acordado en providencia de hoy, dictada en dicho sumario.

Fuenteovejuna, 1.º de Marzo de 1926. El Secretario, Rafael Lage.—El Juez, Isidro Baso Barrios. JO—2522

#### MADRID—PALACIO

Don Antonio Falcón y Juan, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte:

Por el presente cito, llamo y emplazo a Clara Gómez López, cuyas demás circunstancias personales y domicilio se desconocen como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi sala de audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión, y llevar a cabo ésta y recibirle indagatoria en sumario número 99 de 1926, por hurto, aperechida que do no verificarse será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, proceder a la busca de la expresada procesada, cuyas señas personales se ignoran; y en el caso de ser habida la pongan a mi disposición en esta Corte.

Madrid, 9 de Marzo de 1926.—El Secretario, Juan Infante.—El Juez, Antonio Falcón. JO—2584

#### MARTOS

Don Francisco de Rojas y Rojas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita a la persona a quien pueda pertenecer una escopeta de dos cañones, sistema Alafoché, calibre 16, con la caja de nogal; cantonera de hierro, palanca para adelantar guardamonte de hierro, con dos anillas para el portascopeta, con una gaita de cañamo doblada, punto de mira de metal dorado, y una inscripción que dice: "Orimaru-Paris", encontrada por la Guardia civil el día 4 de Febrero último, en el sitio "Camino de la Dehesa", término de Jamilena; para que dentro de término de ocho días comparezca en este Juzgado, para recibirle declaración en las diligencias que se instruyeron con el expresado motivo; aperechida que do no verificarse le parará el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y dependientes la práctica de diligencias en averiguación de quién sea el dueño de la indicada escopeta, y conseguida, lo participen a este Juzgado.

Dado en Martos a 6 de Marzo de 1926.—El Secretario, Antonio Villa.—El Juez, Francisco de Rojas. JO—2523

#### PALMA—CATEDRAL

D. Ismael Rodríguez Solano Tarrío, Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de esta ciudad:

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Rogelio Testón Ortuño, que tenía establecido comercio en la tienda número 17 de la calle de San Nicolás, para que dentro de quinto día, contado desde el siguiente al que se publica el presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante dicho Juzgado para ser oído en sumario que instruyo bajo el número 29 de este año, sobre alzamiento de bienes, bajo los apercibimientos legales.

En su virtud expido el presente en Palma a 6 de Marzo de 1926.—El Secretario, Sebastián Gazá.—El Juez, Ismael Rodríguez. JO—2525

#### POZOBLANCO

D. Marcial Zurera Romero, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego a todas las Autoridades y encargo a los Agentes de la Policía judicial, practiquen diligencias en la busca de las caballerías que al final se reseñan, hurtadas durante la noche del 19 al 20 de Febrero último, del término de Villanueva de Górdoba, a los vecinos de dicha villa que se expresan, y de ser habidos sean puestos a mi disposición y asimismo en la prisión preventiva de este partido, las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición; pues así está acordado en sumario que instruyo con tal motivo.

#### Reseña de los semovientes:

Propiedad de José Díaz Rojas: Yegua que en 10 de Julio de 1922 era de cuatro años, 1.46 metros de alzada, castaña, raza española, estrella, poco poblada, bebe con el superior, y calzada de los pies, hierro V. 2 del Fénix Agrícola muslo derecho.

Propiedad de Juan Sánchez Rojas:

Petro que en 11 de Julio de 1921 tenía tres años, 1.44 metros de alzada, tordillo claro, raza española, lucero y calzado de pies, hierro V. 2 del Fénix, donde está asegurado muslo izquierdo.

Propiedad de Diego Palomo Ramero:

Petro capón que en 2 de Mayo de 1922 tenía tres años, con 1.42 metros de alzada, castaña, raza española, calzado bajo, muslo izquierdo y armiado del derecho, hierro V. 2 del Fénix, muslo izquierdo.

Propiedad de Benito Gutiérrez Casuelo:

Caballo entero, negro, lucero, piquero, 1.42 metros de alzada, hierro V. 2 del Fénix, anca derecha.

Dado en Pozoblanco a 5 de Mar-

zo de 1926.—El Secretario judicial, P. H. Antonio Sánchez.—El Juez, Marcial Zurera Romero. JO—2527

#### PENAFIEL

D. Teófilo de la Esperanza González, Juez municipal en funciones de primera instancia de esta villa de Peñafiel:

Por el presente se hace saber que por auto fecha 28 de Noviembre último, dictado por este Juzgado a solicitud de doña Fernanda Martínez Riol, se declaró la ausencia en ignorado paradero de su esposo, D. Hermenegildo Peláez Peláyo, que desapareció del pueblo de Montemayor en los primeros días del mes de Diciembre del año 1917; y se llama por medio de este segundo edicto al Sr. Peláez, y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, para que en término de cuatro meses, a contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Valladolid, comparezcan en este Juzgado, aperechidos de que si no lo verifican los parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Peñafiel a 18 de Febrero de 1926.—El Juez, Teófilo de la Esperanza.—El Secretario, Bienvenido Pérez. JO—52

#### QUIROGA

D. Enrique Balmaseda Vélaz, Juez de instrucción del partido de Quiroga.

Por el presente hago público: Que en este Juzgado se instruye sumario con el número 3 del corriente año, por robo y otros delitos, contra Bernardino Antonio Rodríguez Araujo y otros, y se halla acordado llamar a los autores presuntos de estos delitos que acompañaban al Bernardino Antonio Rodríguez al cometerlos, un tal José, natural de Valdevis (Portugal), de unos veintiocho a treinta años de edad; estatura regular, barba afeitada, viste traje de color oscuro; sombrero y zapatos negros; camisa blanca; usa pistola automática, y Antonio, cuyos apellidos se ignora, de Cabociras de Castro (Portugal), de unos veinticinco años; barbúlampiño, viste traje, con gorra de visera, alfileros; camisa rojiza; y zapatos negros; usa pistola automática, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado, para serles notificado el auto de procesamiento y constituirse en prisión en la cárcel de este partido.

Quiroga, 28 de Febrero de 1926.—El Juez, Enrique Balmaseda.—El Secretario, P. H., Baldomero G. Laidoro. JO—2584

#### SAN ROGUE

D. Antonio Ruiz López, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los semovientes que al final se reseñan, que fueron sustraídos el 6 del actual del sitio Puer-

to de la Sierra, del término municipal de San Roque, de la pertenencia de D. José Rodríguez López y José Liemo Castillet.

Al propio tiempo se ruega la busca y detención de sus poseedores ilegítimos y autor del hecho, poniéndolos a mi disposición en la cárcel del partido.

#### Señas de los semovientes.

Diez cerdos, entre machos y hembras, pelo colorado y negro, oreja izquierda despuntada y rajada, con el hierro R. en la culata, todos ellos de cinco a siete arrobas de peso, dos de ellos tienen la misma letra en el brazuelo izquierdo.

San Roque, 7 de Marzo de 1926.—El Juez de Instrucción, Antonio Ruiz López, El Secretario judicial, Joaquín Fuertes.

JO—2566

#### SALDAÑA

El señor Juez de Instrucción de este partido, en el sumario número 66 de 1925 sobre homicidio por imprudencia, ha acordado se cite a don Leonardo Casado Santiago, residente últimamente en la calle del Calvario, número 20, de Madrid, para que en el improrrogable término de diez días, a contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en aquél, apercibiéndole que, si no lo verifica, incurrirá en la multa de cinco a cincuenta pesetas y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma y se publique, según lo acordado, fijo el presente en Saldaña a 8 de Marzo de 1926.—El Secretario judicial, Pablo Irueta.

JO—2528

#### SANTANDER—OESTE

Don Juan Muñoz y García Lomas, Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por la Secretaría del que refrenda, se sigue expediente de devolución de fianza, instado por D. Pablo Fernández Villaverde, por la constituida por su padre D. Marcial Fernández Villaverde y García Valles, en la Caja general de Depósitos, sucursales de Guadalajara, Santander y Oviedo, para responder de sus actos como Registrador de la Propiedad, cargo que ejerció en Cifuentes (provincia de Guadalajara), San Vicente de la Barquera y Laredo (provincia de Santander), Torrelavega (igual provincia que las anteriores), Avilés (provincia de Oviedo), y por último en Santander (provincia de su nombre), donde fué jubilado. Y en dicho expediente, por providencia del día de hoy, se ha acordado la expedición de edictos, para hacer saber a todos los que tengan alguna acción que deducir contra dicho Sr. Registrador por actos de servicio, la formulen convenientemente dentro del término de tres meses; corriéndoles, en caso contrario, el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Santander a 19 de Febrero de 1926.—El Secretario, Juan Castriño.—El Juez, Juan Muñoz.

JO—2562

#### VALENCIA—SERRANOS

Don Evaristo Piquer Arilla, Juez de Instrucción del distrito de Serranos, de esta capital.

Por el presente, y en virtud de acuerdo tomado en el sumario que instruyo con el número 56 del corriente año, sobre lesiones y sucesiva muerte de Francisco Miguel Igual, de cincuenta y dos años, natural de Calver (Teruel), sin vecindad, casado con Josefa Gimeno, el cual fué atropellado en el camino de Burjasot por un camión el día 1 de los corrientes y que falleció después a consecuencia de las lesiones, se llama a todas cuantas personas sean de la familia del finado para que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado de Serranos (Palacio de Justicia) a prestar declaración, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Y al propio tiempo se les ofrece el procedimiento del sumario, a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Valencia a 8 de Marzo de 1926.—El Secretario, P. S., Francisco Riano.—El Juez de Instrucción, Evaristo Piquer.

JO—2573

#### VILLANUEVA DE LA SERENA

D. Ricardo Ruiz Mellado, Juez de Instrucción interino de este partido.

Por el presente y en méritos del sumario que se sigue en este Juzgado por el delito de parricidio contra Antonio Caceos Ponce (a) "Saenato", se cita y llama a su hermano Ramón, que se halla en ignorado paradero, con objeto de ofrecerle las acciones de ley de expresado sumario, a cuyo fin comparecerá en la Sala audiencia de aquél dentro de los cinco días siguientes a la inserción del presente edicto en los periódicos oficiales, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Dado en Villanueva de la Serena a 15 de Marzo de 1926.—El Secretario, Manuel Casado.—El Juez de Instrucción interino, Ricardo Ruiz Mellado.

JO—2848

#### JUZGADOS MUNICIPALES

##### MADRID—CHAMBERÍ

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Gumersindo Méndez Expósito, por escándalo y señalado con el número 2.575 de 1925, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 3 de Marzo de 1926, el señor Juez municipal del distrito de Chamberí, D. José Castro Fernández, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, segui-

das entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de otra como denunciado Gumersindo Méndez Expósito.

Fallo que debo condenar y condeno a Gumersindo Méndez Expósito a la pena de quince pesetas de multa, reprobación y pago de costas. Y notifíquese esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—José Castro Fernández.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor D. José Castro Fernández, Juez municipal del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara.

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA, expido la presente.

Madrid a 4 de Marzo de 1926.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.

JO—2578

##### ELVILLAR

D. José Gabriel López Gil Díaz de Cerio, Juez municipal de esta villa de Elvillar, provincia de Alava.

Hago saber: Que hallándose vacante de Secretario de este Juzgado municipal por renuncia del que la desempeñaba se saca a concurso de traslación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, por término de treinta días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, para que los aspirantes a ella presenten sus solicitudes en este Juzgado municipal.

Dado en Elvillar a 5 de Marzo de 1926.—El Juez municipal, José G. López Gil.

JO—2547

##### ROTA

D. Miguel García Vázquez, Juez municipal de la villa de Rota.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, la que ha de proveerse por concurso de traslado con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden de 9 de Diciembre del mismo año, a cuyo fin los aspirantes a dicho cargo deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, ante el señor Juez de primera instancia de este partido del Puerto de Santa María, dentro del término de treinta días, a contar desde el en que aparezca inserto este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Se hace constar que este Municipio tiene una población de 8.756 habitantes de hecho y 8.744 de derecho.

Dado en Rota a 6 de Marzo de 1926. El Secretario, Juan A. Llerío.—El Juez municipal, Miguel García Vázquez.

JO—2566

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)  
Paseo de San Vicente, 20.